



Suman por reformas más impugnaciones

CLAUDIA SALAZAR

Diputados de Oposición presentaron el primer paquete de acciones de inconstitucionalidad contra las reformas legales que aprobó Morena en fast track en abril pasado.

Con la firma de legisladores del PAN, PRI y PRD ayer se ingresaron a la Corte seis acciones.

José Elías Lixa, vicecoordinador de Acción Nacional, presentó las demandas, al señalar que combatirán la violación del proceso legislativo y el tema de fondo de las reformas.

El legislador aseguró que las acciones emprendidas por el oficialismo son contrarias a la democracia, además de que representan el estilo tramposo y autoritario de Morena en ambas cámaras.

“Presentamos las primeras seis acciones de inconstitucionalidad contra diversas leyes, que Morena a su estilo más tramposo y autoritario,

aprobó de espaldas a las y los mexicanos, primero por fast track en la Cámara de Diputados y después en el tristemente célebre ‘viernes negro’ del Senado. ¡Ya les hemos ganado y les vamos a volver a ganar!”, afirmó el panista.

Las acciones impugnan las reformas para crear la Aerolínea del Estado Mexicano y la militarización del Espacio Aéreo. También las que se refieren al precio, transparencia y oportunidad en licitaciones públicas, así como la militarización del sistema ferroviario.

Además, sobre ingresos de turismo extranjero a Sedena y sobre compras consolidadas en la SFP.

Adelantó que también se inscribirán cuatro acciones adicionales, para combatir la desaparición de Financiera Rural, la destrucción del Conacyt, y la falta de certeza jurídica en concesiones, además del “desorden” en la atención a la salud, por la desaparición del Insabi.